

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Económicos y del Personal CONSEJO UNIVERSITARIO		ACTA 3 Estado: APROBADA		
ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA				Día 09	Mes 01	Año 2026
Convocante		: Coordinación – Secretaría del Consejo Universitario				
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN						
Objetivo (s)		: Tercera sesión de la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal.				
Lugar		: Virtual				
Integrantes		: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sra. Karina Arratia Neira, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Biobío. 2. Sr. Patricio Álvarez Mendoza, Representante de los Decanos/as. 3. Sra. Rossana Ponce de León Leiva, Representante Académica de la Facultad de Educación y Humanidades. 4. Sr. Álvaro Silva Arriagada, Representante de la Asociación de funcionarios/as administrativos/as de la sede Ñuble. 5. Sr. Rodrigo García Alvarado, Representante Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño. : Excusa su asistencia los Consejeros/as: Sr. Patricio Oliva Moresco; y, Srta. Anais Palma Acevedo, Representante Universal del estudiantado de postgrado. Actúa como secretaria de la Comisión, la abogada delegada por la Sra. Secretaria General, doña Yasmín Nova R.				
Temas a Tratar		: <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta anterior. 2. Modificación de funcionamiento de la Comisión. 3. Varios. 				
Hora Inicio	: 09:00 horas	Hora Término	:	09:33 horas		
Hora Detención AM	:	Hora Reingreso AM	:			
Hora Detención PM	:					
Total Horas Efectivas	: 33 minutos	Tipo	:	Sesión comisión		
TEMAS TRATADOS						
<p>Coordina la sesión la consejera Sra. Karina Arratia.</p> <p>1. Acta Anterior. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, aprueban sin observaciones el acta de la segunda sesión de la Comisión, celebrada con fecha 12 de diciembre de 2025.</p> <p>2. Modificación de funcionamiento de la Comisión. Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión acuerdan por unanimidad modificar el acuerdo sobre funcionamiento de la Comisión, materializado a través del Certificado de Acuerdo N° 02/2025, de fecha 5 de diciembre de 2025, en el sentido de fijar como nuevo día para la celebración de sus sesiones los lunes de cada semana a las 09:00 horas, en tres sesiones al mes, exceptuando aquel en que coincida con la realización de una sesión del pleno del Consejo Universitario.</p> <p>3. Varios. - Los Consejeros y Consejeras presentes en sesión acuerdan por unanimidad, respecto del proceso de encasillamiento, en el contexto de la modificación de la planta de la Universidad, se solicite a las autoridades involucradas en el tema que sean invitadas a exponer ante la Comisión, quedando fijada la primera invitación para el día lunes 19 de enero, a las 09:00 horas. Se acordó además que, en marzo de 2026, se invite a la Sra. Directora de Recursos Humanos y al Sr. Contralor Universitario a fin de que expongan ante la Comisión sobre el referido tema.</p> <p>- Por encargo de la Coordinadora de la Comisión se consensua solicitar a la Dirección General de Análisis Institucional que se remita información sobre el número de funcionarios/as de la Universidad en cargos de planta; y el número de funcionarios/as de la Universidad en cargos de contrata.</p> <p>Acuerdos. 1.- Fijar como nuevo día de sesiones de la Comisión, los lunes de cada semana, en 3 semanas al mes, salvo que ese día se celebre sesión del pleno del Consejo Universitario. 2.- Invitar a autoridades encargadas que expongan ante la Comisión sobre el proceso de encasillamiento (modificación de planta de la Institución).</p>						